



OFICIO: UT/PMA/761/2022
Asunto: Respuesta a solicitud

**C. ARSAL
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400027322 de fecha 26 de septiembre de 2022, en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Que el Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, en acta 053 de fecha 27 de septiembre de 2022, declaro la incompetencia de la información concerniente a: *"Listado de compras por adjudicacion directa de la administracion de san francisco, detallado con tipo de articulo, cotizacion, monto total de la compra, fecha y a que dependencia fueron destinados los articulos."*, ello en atención a que es evidente que la información solicitada corresponde al vecino municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato, además que previo análisis de las facultades que le confiere al Municipio el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el numeral 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se desprende que este sujeto obligado no está facultado para generar información de otros municipios ni de otros poderes de gobierno, por lo que dicha solicitud es materia fuera de su competencia, puesto que cada municipio está dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su régimen interior y con libre administración de su hacienda, conforme a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; por lo que se acuerda **orientar** al solicitante a la Unidad de Transparencia del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato, a fin de que sea entregada la información requerida, esto debido a que dicha información le corresponde al municipio anteriormente señalado.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Tel. (476) 743 55 61, 743 55 61,
743 55 62 y 743 05 57 Ext. 2114

c.c.p. archivo.